

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

20704000L-APAD-FISE-1063/19
Toluca de Lerdo, México;
7 de octubre de 2019
Asignación de recursos 2019
FISE

ASUNTO:

CIUDADANO
DOLORES HERMENEGILDO LOZADA AMARO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ATLAUTLA
P R E S E N T E


Por instrucciones del C. Secretario de Finanzas y en estricto apego a lo dispuesto en los Artículos 24 fracciones XXII, XXIV y LXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, 285, 305, 307, 327 y 327A del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 8 fracciones IX, X, XII y XXII y 18 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, y de conformidad con lo dispuesto por el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2019, comunico a usted la asignación de recursos con cargo al Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) por un monto de **\$8,000,000.00** (OCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) con financiamiento federal, los cuales se aplicarán en las obras: 1.- "Ampliación de electrificaciones en Cabecera Municipal y Delegaciones", 2.- "Construcción de 85 cisternas en la Cabecera municipal", 3.- "Construcción de pisos firmes en vivienda en la Cabecera Municipal" y 4.- "Construcción de techo firme en vivienda en la Cabecera Municipal"; las cuales se describen en relación anexa.

Con base en esta asignación presupuestal, la dependencia puede iniciar con el proceso de licitación, adjudicación y contratación de las obras en comento. El ejercicio y la comprobación, deberá apegarse a los procedimientos establecidos en la normatividad vigente aplicable, siendo responsabilidad de la unidad ejecutora observar su puntual cumplimiento.

El marco normativo para el ejercicio de los recursos autorizados lo constituyen, en su caso, la Ley de Coordinación Fiscal, los Lineamientos Generales vigentes para la Operación del FAIS, el Presupuesto de Egresos; Ley de Contratación Pública; Ley de Planeación; Código Financiero; Libro Décimo Segundo del Código Administrativo y su Reglamento, todos del Estado de México y Municipios; así como, las Reglas de Operación del Programa de Acciones para el Desarrollo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUBSECRETARIO


ROBERTO INDA GONZÁLEZ

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLAUTLA DE VICTORIA
2019-2021
PRESIDENCIA

08 OCT 2019

RECIBIDO

C.c.p. Rodrigo Jarque Lira.- Secretario de Finanzas.

Javier Vargas Zempoaltecatl.- Secretario de la Contraloría.

Alfredo Baranda Sáenz.- Director General de Promoción para el Desarrollo Social.
RIG/DAGT/VADR/TRVR*

T.T.A.-11048/2019

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

ANEXO

AYUNTAMIENTOS

20704000L-APAD-FISE-1063/19 ASIGNACIÓN

No. de Control	Descripción de Municipio / Localidad Estructura Programática	Oficio	Inversión	Monto Asignado	Monto Autorizado	% Autorizar *	Monto	%
116383	Ampliación de electrificaciones en Cabecera Municipal y Delegaciones (Obra Nueva) Atlautla, Todo el Municipio	191063 07/10/2019 S P3 1 Federal 020204010201 25010106 6231	ACUMULADO	1,999,993.73	0.00	0	1,999,993.73	100
116384	Construcción de 85 sistemas en la Cabecera municipal (Obra Nueva) Atlautla, Cabecera Municipal	191063 07/10/2019 S P3 1 Federal 020203010201 25010106 6231	ACUMULADO	4,000,002.05	0.00	0	4,000,002.05	100
116385	Construcción de pisos firmes en vivienda en la Cabecera Municipal (Obra Nueva) Atlautla, Cabecera Municipal	191063 07/10/2019 S P3 1 Federal 020205010101 25010106 6211	ACUMULADO	4,000,002.05	0.00	0	4,000,002.05	100
116386	Construcción de techo firme en vivienda en la Cabecera Municipal (Obra Nueva) Atlautla, Cabecera Municipal	191063 07/10/2019 S P3 1 Federal 020205010101 25010106 6211	ACUMULADO	1,000,000.17	0.00	0	1,000,000.17	100
TOTALES				8,000,000.00	0	0	8,000,000.00	0

* Este importe se autorizará conforme se agote el presupuesto

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

20704000L-APAD-0870/19
Toluca de Lerdo, México;
24 de septiembre de 2019
ASUNTO: Asignación y Autorización de recursos 2019
Programa de Acciones para el Desarrollo

CIUDADANO
DOLORES HERMENEGILDO LOZADA AMARO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ATLAUTLA
P R E S E N T E

En consideración de lo dispuesto en los artículos 24 fracciones XXII, XXIV y LXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 285, 305, 307, 327 y 327A del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y de conformidad con lo dispuesto por el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2019, le informo que la asignación y autorización de recursos, con cargo al Programa de Acciones para el Desarrollo, es por un monto de **\$17,102,379.02** (DIECISIETE MILLONES CIENTO DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 02/100 M.N.) con financiamiento estatal, los cuales se aplicarán en las obras; 1.-"Apoyo Económico para la ampliación de drenaje y pavimentación de la calle Niño Perdido en la Delegación de Popo Park", 2.-"Apoyo Económico para la ampliación de la red de videovigilancia C-2, en todo el Municipio", 3.-"Apoyo Económico para la ampliación de alumbrado público en Cabecera Municipal y Delegaciones", 4.-"Apoyo Económico para la ampliación de pavimento con adoquín y construcción de puente en calle Jalisco" y 5.-"Apoyo Económico para la construcción de pavimento asfáltico en calle Cedros, Delegación San Juan Tehuixtitlan"; que se describen en relación anexa.

Con base en esta asignación y autorización presupuestal, el Ayuntamiento puede continuar con el proceso de liberación de los recursos y la ejecución de las obras y/o acciones en comento.

El marco normativo para el ejercicio de los recursos autorizados lo constituyen el Presupuesto de Egresos; Libro Décimo Segundo del Código Administrativo y su Reglamento; Ley de Contratación Pública; Ley de Planeación; Código Financiero todos del Estado de México y Municipio; así como, en estricto apego a las Reglas de Operación del Programa de Acciones para el Desarrollo.

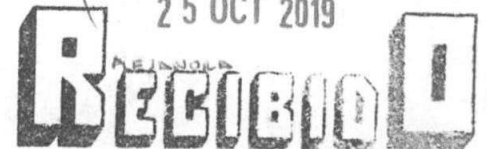
Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUBSECRETARIO


ROBERTO INDA GONZÁLEZ

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLAUTLA DE VICTORIA
2019-2021
PRESIDENCIA

25 OCT 2019



C.c.p. Rodrigo Jarque Lira.- Secretario de Finanzas.
Javier Vargas Zempoaltecatl.- Secretario de la Contraloría.
Alfredo Baranda Sáenz.- Director General de Promoción para el Desarrollo Social.
RIG/ACCB/DAGT/VADR/TRVR
T.T.A.- 11386/2019

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

ASIGNACIÓN Y AUTORIZACIÓN
20704000L-APAD-0870/19

AYUNTAMIENTOS

ANEXO

No. de Control	Descripción / Localidad Estructura Programática	Oficio	Inversión	Monto Asignado	Monto Autorizado	%	Monto Autorizar*	%
Atlautla								
115970	"Apoyo Económico para la ampliación de drenaje y pavimentación de la calle Niño Perdido en la Delegación de Popo Park" (Obra Nueva) Atlautla, Popo Park	190870 24/09/2019 UPD 1 Estatal 020103010101 11010101 6132	ACUMULADO	6,611,824.95	6,611,824.95	100	0.00	0
115972	"Apoyo Económico para la ampliación de la red de videovigilancia C-2, en todo el Municipio" (Obra Nueva) Atlautla, todo el Municipio	190870 24/09/2019 UPD 1 Estatal 020201010402 11010101 6321	ACUMULADO	3,233,656.54	3,233,656.54	100	0.00	0
115975	"Apoyo Económico para la ampliación de alumbrado público en Cabecera Municipal y Delegaciones" (Obra Nueva) Atlautla, Cabecera Municipal	190870 24/09/2019 UPD 1 Estatal 020204010201 11010101 6321	ACUMULADO	2,736,170.92	2,736,170.92	100	0.00	0
115976	"Apoyo Económico para la ampliación de pavimento con adoquín y construcción de puente en calle Jalisco" (Obra Nueva) Atlautla, Cabecera Municipal	190870 24/09/2019 UPD 1 Estatal 020201010201 11010101 6211	ACUMULADO	2,339,429.36	2,339,429.36	100	0.00	0
115978	"Apoyo Económico para la construcción de pavimento asfáltico en calle Cedros, Delegación San Juan Tehuixtltlan" (Obra Nueva) Atlautla, San Juan Tehuixtltlan	190870 24/09/2019 UPD 1 Estatal 020201010201 11010101 6211	ACUMULADO	2,181,297.25	2,181,297.25	100	0.00	0
TOTALES				17,102,379.02	17,102,379.02			

[Handwritten signature]

* Este importe se autorizará conforme se agote el presupuesto

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

20704000L-APAD-0871/19
Toluca de Lerdo, México;
24 de septiembre de 2019
ASUNTO: Asignación y Autorización de recursos 2019
Programa de Acciones para el Desarrollo

CIUDADANO
DOLORES HERMENEGILDO LOZADA AMARO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ATLAUTLA
P R E S E N T E

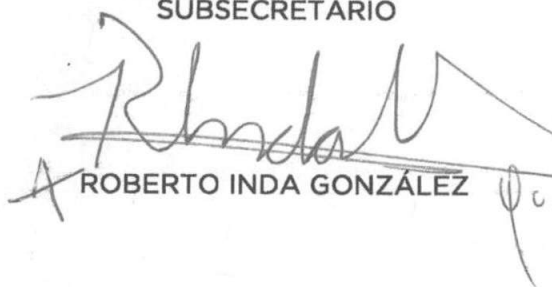
En consideración de lo dispuesto en los artículos 24 fracciones XXII, XXIV y LXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 285, 305, 307, 327 y 327A del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y de conformidad con lo dispuesto por el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2019, le informo que la asignación y autorización de recursos, con cargo al Programa de Acciones para el Desarrollo, es por un monto de **\$5,906,330.96** (CINCO MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 96/100 M.N.) con financiamiento estatal, los cuales se aplicarán en las obras; 1.-"Apoyo Económico para el mejoramiento de calle Corregidora en Cabecera Municipal", 2.-"Apoyo Económico para la construcción de pavimento con concreto hidráulico de calle Colima en Cabecera Municipal", 3.-"Apoyo Económico para construcción de estructura metálica para techumbre en Escuela "Justo Sierra", 4.-"Apoyo Económico para el mejoramiento y modernización de la cancha de futbol rápido en la Cabecera Municipal", 5.- "Apoyo Económico para la restructuración de columnas en barda de la Escuela "Rubén Darío", que se describen en relación anexa.

Con base en esta asignación y autorización presupuestal, el Ayuntamiento puede continuar con el proceso de liberación de los recursos y la ejecución de las obras y/o acciones en comento.

El marco normativo para el ejercicio de los recursos autorizados lo constituyen el Presupuesto de Egresos; Libro Décimo Segundo del Código Administrativo y su Reglamento; Ley de Contratación Pública; Ley de Planeación; Código Financiero todos del Estado de México y Municipio; así como, en estricto apego a las Reglas de Operación del Programa de Acciones para el Desarrollo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUBSECRETARIO


ROBERTO INDA GONZÁLEZ



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLAUTLA DE VICTORIA
2019-2021
PRESIDENCIA

25 OCT 2019

RECIBIDO

C.c.p. Rodrigo Jarque Lira.- Secretario de Finanzas.

Javier Vargas Zempoaltecatl.- Secretario de la Contraloría.

Alfredo Baranda Sáenz.- Director General de Promoción para el Desarrollo Social.

RIG/ACCB/ADGT/VADR/TRVR*

T.A.T.11386/2019

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

ANEXO

AYUNTAMIENTOS

**ASIGNACIÓN Y AUTORIZACIÓN
20704000L-APAD-0871/19**

No. de Municipio / Localidad Control Estructura Programática	Descripción	Oficio	Inversión	Monto Asignado	Monto Autorizado	%	Monto Autorizar*	%
Atlautla								
115971	Apoyo Económico para el mejoramiento de calle Corregidora en Cabecera Municipal (Obra Nueva) Atlautla, Cabecera Municipal	190871 24/09/2019 U PD 1 Estatal 020201010201 11010101 6152	Estatal	1,585,087.20	1,585,087.20			
115974	Apoyo Económico para la construcción de pavimento con concreto hidráulico de calle Collima en Cabecera Municipal (Obra Nueva) Atlautla, Cabecera Municipal	190871 24/09/2019 U PD 1 Estatal 020201010201 11010101 6152	Estatal	1,515,647.85	1,515,647.85	100	0.00	0
115977	Apoyo Económico para construcción de estructura metálica para techumbre en Escuela "Justo Sierra" (Obra Nueva) Atlautla, Cabecera Municipal	190871 24/09/2019 U PD 1 Estatal 020501010103 11010101 6122	Estatal	1,314,964.27	1,314,964.27	100	0.00	0
115979	Apoyo Económico para el mejoramiento y modernización de la cancha de futbol rápido en la Cabecera Municipal (Obra Nueva) Atlautla, Cabecera Municipal	190871 24/09/2019 U PD 1 Estatal 020201010401 11010101 6122	Estatal	1,310,397.64	1,310,397.64	100	0.00	0
115980	Apoyo Económico para la reconstrucción de columnas en barda de la Escuela "Rubén Darío" (Obra Nueva) Atlautla, Cabecera Municipal	190871 24/09/2019 U PD 1 Estatal 020501010103 11010101 6122	Estatal	180,234.00	180,234.00	100	0.00	0
TOTALES				5,906,330.96	5,906,330.96			



* Este importe se autorizará conforme se agote el presupuesto